

**Departamento de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales**

Madrid, a 1 de julio de 2015

A/A. Marta López, Directora de FIBGAR Argentina,

Por la presente, deseo como Directora del Grupo de Estudios Africanos manifestar el apoyo por parte de nuestra organización al Congreso Internacional sobre Jurisdicción Universal en el Siglo XXI, que la Fundación Internacional Baltasar Garzón que Ud. dirige está organizando para el próximo mes de septiembre de 2015 en Buenos Aires.

Son varios los crímenes de derecho internacional que han tenido lugar en África Subsahariana, tanto por actores locales como internacionales. Algunos de ellos se han llevado ante los tribunales internacionales en base al principio de jurisdicción universal, si bien ello no ha estado exento de controversias debido a las contradicciones y tensiones entre lo jurídico y lo político. Otros sin embargo han quedado impunes de momento. Creemos que el congreso que su Fundación está organizado es relevante y necesario para fomentar la discusión, reflexión y promoción de la jurisdicción universal. Por ello deseo manifestar que consideramos que su realización es de interés para nuestra institución, y le deseo el mayor de los éxitos en la organización del mismo.

Un cordial saludo,



Itziar Ruiz-Giménez Arrieta
Directora del Grupo de Estudios Africanos
Dpto. de C^a Política y Relaciones Internacionales
Facultad de Derecho – Universidad Autónoma de Madrid
C/ Marie Curie nº 1, planta 1
28049 Madrid - España